

Quito, 18 de septiembre de 2010

Señores  
**Accionistas**  
**PREESMAN ECUADOR S. A.**  
Presente.-

De mi consideración.-

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes presento a ustedes mi informe en calidad de Comisario de la compañía PREESMAN ECUADOR S. A., correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del año 2009

He revisado los asientos contables de la compañía así como los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de la misma y estos se ajustan y cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, así como con las disposiciones legales vigentes.

Considero que el desarrollo de los negocios de la compañía se encuentra enmarcado dentro de las normas de una buena administración.

Se aprecia que la Compañía, a la fecha de cierre presenta una pérdida de 140.223,86 dólares.

Determinándose que no existe valor a pagar por concepto de participación trabajadores ni impuesto a la renta 2009.

La compañía no ha incurrido en endeudamiento con el sistema financiero por los motivos de conocimiento general, ya que esa decisión hubiere ocasionado mayores pérdidas a la misma.

Ing. Paúl Olmedo

